

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSO (ARC)

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: *Carolina Hernandez*  
Fecha: 20 Set 2017  
Hora: 2:30 pm  
Con:  Sin  Anexo 2:30 pm

Ciudad Universitaria, San Salvador, a los 31 días del mes de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en Asamblea de Representantes de Curso por la Facultad de Odontología, en segunda convocatoria a las horas XXX minutos en el aula 305 de la referida Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda
3. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el ciclo 02/2017.

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM

Se estableció el cuórum en segunda convocatoria, a las horas: 8:02 minutos, con la asistencia de 28 representantes de curso, de un padrón de 38 representantes.

También estuvieron presentes, en Calidad de Observadores del proceso, el licenciado Pedro Avilés, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó la agenda, según el orden siguiente: punto 4) Elección del Comité Electoral- Estudiantil para el ciclo 02/2017.

PUNTO TRES: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL PARA EL CICLO 02/2017

La representación estudiantil de la AGU/ la representación estudiantil AGEF Julio Alberto Pineda Contreras; dio lectura al artículo 8 y articulo, ambos del reglamento electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invito a los representantes de grupos de clase a continuar con el proceso de elección.

Julio Alberto Pineda Contreras en calidad de representante estudiantil delgado/ directivo de la AGEF (Juventud odontológica Salvadoreña), hace referencia a los artículos 6 y 10 del reglamento electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del comité electoral estudiantil y su integración respectivamente.

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación: que se vote a mano alzada, voto secreto o por planilla, aprobándose con 22 votos a favor, 0 en contra, 6 abstenciones, el mecanismo definido por: Planilla

Las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Planilla 1, cargos de los propietarios.**

Nombre Candidato Presidente: Lourdes Pérez

Nombre Candidato secretario: Carlos Portillo

Nombre Candidato vocal 1: Pamela Reyes

Nombre Candidato vocal 2: Andrea Urbina

Votos a favor 25, 0 votos en contra y 4 abstenciones. Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

**Planilla 1, cargos de los suplentes**

Nombre candidato presidente: Berenice Solorzano

Nombre candidato secretario: Francisco Cárcamo

Nombre candidato vocal 1: Iris Dueñas

Nombre candidato vocal 2: Idania Mancía

Votos a favor 8, 0 votos en contra, y 21 abstenciones.

**Planilla 2, cargos de los suplentes**

Nombre candidato presidente: Gerardo Cerón

Nombre candidato secretario: krissia Martínez

Nombre candidato vocal 1: Estephany Saravia

Nombre candidato vocal 2: Beatriz Guzmán

Votos a favor 11, 0 en contra y 18 abstenciones.

**Planilla 3, cargos de los suplentes**

Nombre candidato presidente: Ana Vázquez

Nombre candidato secretario: Adriana Villalta

Nombre candidato vocal 1: Reyna Tobar

Nombre candidato vocal 2: Margarita García

Votos a favor: 10, 0 votos en contra y 19 abstenciones.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección de la planilla 2.

<b>Cargo</b>	<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
<b>Presidente</b>	Lourdes Pérez	Gerardo Cerón
<b>Secretario</b>	Carlos Portillo	Krissia Martínez
<b>Primer vocal</b>	Andrea Urbina	Estephany Saravia
<b>Segundo vocal</b>	Alex Hernández	Beatriz Guzmán

Quienes Fueron juramentados en legal forma, por Julio Alberto Pineda Contreras, delgado de la asamblea General Universitaria/Directivo de la AGEF (Juventud Odontológica Salvadoreña, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de este momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de curso, a las 8:59 minutos del mismo día y se cierra la presente acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

Julio Alberto Pineda  
Representante Estudiantil delegado/directivo  
AGEF

Kevin Josué Larreynaga  
Representante Estudiantil delegado/ directivo  
AGEF

Billy Antonio Castellanos  
Observador de Asamblea General Universitaria

Fátima Alexandra Córdova  
Representante Estudiantil delegado/directivo  
AGEF

Licenciado Pedro Avilés  
Representante Defensoría UES